

TRIBUNAL COLEGIADO

La Sra. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Angélica Rodríguez, ha resuelto lo siguiente: “N° 2465. Rosario, 2 de Noviembre de 2009. Y Vistos ... Resuelvo: Declarar rebelde a los herederos de Rubén Andrés Ojeda. Para nombramiento de abogado defensor señálese la audiencia del día 30 de noviembre de 2009 a las 8:30 hs. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días (art. 77 del C.P.C.). En el BOLETIN OFICIAL, debiéndose exhibir en el hall de planta baja de Tribunales. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. María Angélica Rodríguez, Jueza de Trámite, Dra. Ma. Fernanda Baldomá Secretaria. Rosario, 31 de Agosto de 2010. Para nombramiento de abogado defensor señálese la audiencia del día 11 de Abril de 2011 a las 8:30 hs. Notifíquese junto al Auto n° 2465 de autos. (Expte. n° 1635/07). Fdo. Rodríguez, Jueza de Trámite, Dra. Baldomá Secretaria “Sarmiento Horacio y Ot c/Córdoba Luciano y/u Ot. s/Daños y Perjuicios. Expte 1635/07”. Rosario, 22 de Marzo de 2011. María Fernanda Baldomá, secretaria.
§ 11 129633 Abr. 6 Abr. 8

La Sra. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mariana Várela, ha resuelto la nuevo sorteo de abogado defensor a favor del demandado Campanella Barleta, dentro de los autos “IUNNISI, ENRIQUE DANIEL y Ot. c/CAMPANELLA BARLETA y/o Responsable de Accidente de Tránsito s/Daños y Perjuicios. Expte. N° 1498/08”. La resolución determina : “Rosario, 15 de Marzo de 2011. A iguales fines que la anterior, para sorteo de Abogado defensor señálese la Audiencia día 9 de Mayo de 2011 a las 8:30 hs. Notifíquese como se ordenó a fs 108 de autos. Acompañe constancia emitida por BOLETIN OFICIAL. Expte. 1498/08. Fdo. Dra. Mariana Varela (Juez de Trámite), Dra. Baldomá (Secretaria)”. Rosario, 23 de Marzo de 2011. María Fernanda Baldomá, secretaria.
§ 11 129634 Abr. 6 Abr. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución de la 1° Nominación de Rosario, Dr. Federico Amsler, en autos caratulados: “GARBARINO S.A.I.C.E.I c/ROJAS, RUBEN SERGIO s/Juicio Ejecutivo” Expte. N° 3167/10, dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL al demandado de autos Sr. Rubén Sergio Rojas (D.N.I. N° 18.742.159), a fin de que se lo cite y emplace a que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. A continuación se transcribe el decreto recaído en autos: “Rosario, 4 de Octubre de 2010. Por presentado domiciliado en el carácter invocado a mérito de poder especial que en copia se acompaña y se agrega. Por iniciada demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo de haberes en proporción de ley de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 1.352 librándose el despecho pertinente y depositándose en el Banco Municipal de Rosario Sucursal Caja de abogados Montevideo 2076 Rosario. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Expte. N° 3167/10. Fdo: Dr. Federico J. Amsler, Juez, Dra. Mabel Fabbro, Secretaría.

Rosario, 22 de Marzo de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

§ 11 129629 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición de el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la 2° Nominación de Rosario a cargo del Dr. Luis A. Ramunno, Juez, Secretaría a cargo del autorizante se ha ordenado la notificación al Sr. PARELLO CARMELO D.N.I. N° 93.590.697 de la siguiente providencia: "Rosario, 24 de Febrero de 2011. Declárese la rebeldía y siga el juicio sin darle representación. Notifíquese" Fdo. Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez, Secretaría del autorizante. Expte. N° 238/10. Todo ello ha sido ordenado dentro de lo autos caratulados "Morelli Norberto J. c/Parello Carmello s/juicio de escrituración" expte. n° 238/10. Publíquese por cinco (5) días. Rosario, 21 de Marzo de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 11 129639 Abr. 6 Abr. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, a cargo de Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossovich, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "QUIMICA WARNES S.R.L. s/Pedido de Quiebra" (Expte. N° 956/07), la sindico designada, C.P.N. Gisela Bertolino ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días contados desde la última publicación del presente. Rosario, 24 de marzo de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 129579 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo C y C de Circuito 2° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: "ROMANO ANABEL VIRGINIA c/MADRIGALI LUCIANO s/Desalojo", Expte. N° 984/10, se ha ordenado inscribir como litigioso el inmueble objeto de proceso sito en Jujuy 1571 y 1573 05-02 de esta ciudad, anotado en el Registro General Rosario en forma definitiva con fecha 5/10/10 Matrícula 16-25563/19 Dpto. Rosario. Rosario, 31 de Marzo de 2011. Graciela Armandi de Becerra, secretaria.

§ 11 129530 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de Distrito 8° Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, en autos caratulados: "SCRIFIGNANO MARIA LUISA s/Prescripción Adquisitiva de Dominio" Expte. 1127/03, se hace saber que por decreto de fecha 4/3/11 se declara la rebeldía a los sucesores y/o herederos y/o legatarios de la Sra. Elvira Zaldivar de Gutiérrez, y/o a quienes resulten titulares registrales y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Planta Baja del edificio "Santa Fe", sito en calle Santa Fe 1261 de esta ciudad, denominado bajo la nomenclatura 00-03; y por decreto de fecha 17/3/11 se ha designado fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y, en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda, para el día 6/4/11 a las 10 hs. Todo ello de acuerdo al siguiente proveído: Rosario, 4 de marzo de 2011. No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, decláresela rebelde

y siga la causa sin su participación. E. 1127/03. Fdo: Dra. Liliana A. Giorgetti, Juez, Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria. Rosario, 17 de marzo de 2011. Para sorteo de Defensor de Oficio dejase fecha de audiencia para el día 6 de abril de 2011 a las 10 hs. e. 1127/03. Fdo: Dra. Liliana A. Giorgetti, Juez, Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria. Rosario, 29 de marzo del 2011. Mónica Gesualdo, secretaria.

§ 11 129527 Abr. 6 Abr. 8

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MELETTA MIGUEL ANGEL c/MEDUN PEDRO s/Juicio Ordinario de Usucapión" (expte. N° 144/11), ha dispuesto emplazar por edictos que se publicarán por tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, a Pedro Medún y/o herederos, titular del inmueble sito en Avellaneda 4071 de Rosario, cuyo dominio consta inscripto en el Registro de la Propiedad al T° 249 A F° 00996, N° 060359, año 1959, para que comparezcan a tomar la participación que les corresponde, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se designará. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 30 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 11 129523 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en autos "MIÑO, PEDRO J. y OTRA c/LOPERGOLO Vda. de FERNANDEZ MARIA LUISA s/Usucapión" Expte. N° 260/10 se hace saber que se ha promovido demanda de usucapión del inmueble de calle J. A. Roca 556 de Villa Gobernador Calvez, Dominio inscripto al T° 347 A, F° 709 N° 182089, Dpto. Rosario. Se ha ordenado: "Cítese y emplácese a la demandada y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores (art. 597 C.P.C.C.S.F) o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a comparecer a esta a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía, por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL" y en hall de planta baja. Notifiquen los empleados autorizada. Martes y viernes para notificación en la oficina". Fdo. Dra. Delia M. Giles (Juez), Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario, 31 de Marzo de 2011. Sergio A. González, secretario.

§ 11 129541 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1° Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/LUCIANI, MIGUEL ALEJANDRO s/Apremio", Expte. n° 1467/10, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos y auto: "Rosario, 06/10/10. Por practicada planilla. Téngase presente. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Téngase presente la reserva efectuada. Sustitúyase el embargo ordenado por la inhibición general hasta cubrir la suma de \$ 315. Librándose el despacho pertinente. Amplíase la inhibición general de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 608,19, librándose el despacho pertinente. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Fabbro. N° 8946. Rosario, 8 de octubre de 2010, Y Vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por la Ley N°

12.851; Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Rolando Rubén Ruiz por los trabajos realizados en la suma de pesos 75 (unidades Jus 0,32) e intereses: tasa activa sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A.; los que serán abonados por quién corresponda. Vista a la Caja Forense. Insértese. Hágase saber. Autos: Municipalidad de Rosario c/Luciani s/Ap. 1467/10. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Fabbro. Rosario, 5 de noviembre de 2010. Atento constancias de autos, peticione lo que por derecho corresponda. Expte. n° 1467/10. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Secretaría, 9 de Marzo de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 129596 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BAGALIO ALBERTO DANIEL s/Apremio", Expte. N° 2646/03, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos y autos que dicen así: "Rosario, 23/08/05. Por practicada planilla. Téngase presente. Póngase de manifestó en la Oficina por el término de ley. Téngase presente la reserva formulada. Díctese auto regulatorio. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Passero. "N° 10123. Rosario, 26/08/05. Trábase la inhibición general de la parte demandada, hasta cubrir la suma de \$ 1.162 librándose el despacho pertinente. Insértese. (Autos: Munic. Rosario c/Bagalio 2646/03) Fdo. Dr. Amsler, Dra. Passero. N° 10124. Rosario, 26/08/05. Y Vistos: Lo solicitado regúlense los honorarios del Dr. Rolando R. Ruiz, por los trabajos expresados, en la suma de Pesos ciento cincuenta y cuatro, los que serán abonados por quien corresponda. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Passero. N° 1368. Rosario, 03/03/06. Autos Y Vistos: No habiendo sido observado durante el término del manifestó la planilla de Fs. 28 que arroja un total de \$ 774,68 apruébese/a. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Passero. Rosario, 21/02/01. Téngase presente. Precédase a la reinscripción solicitada, oficiándose a sus efectos. Al Otro si Digo: como se solicita. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Passero. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 17 de Marzo de 2011. María R. Passero, secretaria.

S/C 129595 Abr. 6 Abr. 8

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, llama al Sr. Antonio Adolfo Martínez, D.N.I. N° 23.242.214 a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/MARTINEZ, ANTONIO A. s/Juicio Ejecutivo". Expte. N° 606/10 dentro del término de tres días y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 31 de Marzo de 2011. Alfredo Farias, secretario.

§ 11 129647 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados "COLOMBRES, JOSE EUSEBIO s/Pedido de Quiebra" (Expte. N° 1105/10), mediante resolución N° 385 del 28 de marzo de 2011 se dispuso: 1) Declarar la quiebra de José Eusebio Colombres, argentino, D.N.I. 24.282.986, con domicilio real en calle Santa Fe 1455 Piso 5 Dpto. "D" y legal en calle Maipú 581 PB,

ambos de la ciudad de Rosario; 2) Intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerlos a disposición del Síndico a designar; 3) Intimar al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos y Quiebras y para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico a designar los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los llevare; 4) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 5) Clasificar el presente proceso en la categoría "B" y designar como fecha para sorteo de síndico de la lista respectiva categoría "B", la audiencia del día 30 de marzo de 2011 a las 10 horas. Las fechas para cumplimiento de lo prescripto en el art. 88 última parte de la ley 24.522, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico. Asimismo, se hará saber al funcionario que resulte designado que, al aceptar el cargo, deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, el que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20 horas (art. 275 inc. 7mo. de la L.C.Q. y art. 14 de la Reglamentación de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario); 6) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el art. 89 Ley 24.522 en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días. Rosario, 30/03/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 129580 Abr. 6 Abr. 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. María Silvia Beduino, ha declarado la rebeldía de los herederos de Doña Laura Unanue L.C. N° 1.036.610 y de Don Ricardo Aniceto Cárcamo L.E. N° 2.211.161, dentro de los autos LEON, GRACIELA DELIA c/UNANUE LAURA Y OTROS s/Escrituración, Expte. N° 135/10. Rosario, 23 de marzo de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 129524 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe comunica a herederos de Guillermo Fernando Puente y Roberto Puente, Andrés Gumersindo Isidoro Puente, Jacinta Margarita Purificación Puente, Félix Jorge Puente y Catalina Arroyo los términos de la resolución que seguidamente se transcribe: "Rosario, 25/2/11. Atento lo solicitado, para sorteo de Curador ad hoc designase nueva fecha de audiencia la del día 12 de abril de 2011 a las 8 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley.", todo ello dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/PUENTE ROBERTO y/u OTS. s/Apremio Fiscal". Expte. N° 73/09. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 ley N° 5066. Rosario, 11 de Marzo de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 129664 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1° Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MONSERRAT, JAVIER MAURICIO s/Apremio", Expte. n° 883/10, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos y auto: "Rosario, 06/10/10. Por practicada planilla. Téngase presente. Póngase de manifiesto en la oficina

por el término de ley. Téngase presente la reserva efectuada. Sustitúyase el embargo ordenado por la inhibición general hasta cubrir la suma de \$ 765. Librándose el despacho pertinente. Amplíase la inhibición general de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 1.338,45, librándose el despacho pertinente. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Fabbro. N° 8945. Rosario, 8 de octubre de 2010, Y Vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por la Ley N° 12.851; Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Rolando Rubén Ruiz por los trabajos realizados en la suma de pesos 188 (unidades Jus 0,79) e intereses: tasa activa sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A.; los que serán abonados por quién corresponda. Vista a la Caja Forense. Insértese. Hágase saber. Autos: Municipalidad de Rosario c/Monserrat s/Ap. 883/10. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Fabbro. Rosario, 5 de noviembre de 2010. Atento constancias de autos, peticione lo que por derecho corresponda. Expte. n° 883/10. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 9 de Marzo de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 129598 Abr. 6 Abr. 8

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARCELO GUSTAVO FOUCHOU, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 2011. Mónica Gesualdo, secretaria.

§ 15 129626 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña YOLANDA STELLA MARIS ROOSLER, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de Marzo de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 129617 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PAULINA FISMAN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15 129510 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA CARMEN MOSCARELLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 129511 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE SALVADOR GRAZIANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 129512 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE JESUS BILICICH, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 129514 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAIMUNDO JUAN PARIS y de doña CARMEN MANARINO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 129515 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN MARIO GONZALEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 129516 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ISOLINA TELESFORA PICOLINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15 129517 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FELIPE MATRICARDI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15 129519 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CARMELO BORRUTZU, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15 129520 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ALICIA ANTONIA GALVAN

por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15 129521 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "ESTEVEZ HECTOR s/Sucesión", Expte. N° 46/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Héctor Estévez por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Marzo de 2011. Sergio A. González, secretario.

§ 15 129542 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "GUARRERA, JOSE ALBERTO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1273/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don José Alberto Guarrera por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Marzo de 2011. Sergio A. González, secretario.

§ 15 129546 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Rosario, 17° Nominación Dr. Alejandro Pedro Martín, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don SEGHEZZO HECTOR BRAULIO, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Marzo de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 18 129623 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Rosario, 17° Nominación Dr. Alejandro Pedro Martín, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de doña FLORES SARA, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Marzo de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 18 129625 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Manuela Airas, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Quiroga (Juez) Dra. Peruchet de Fabbro (Secretaria). Autos: AIRAS MANUELA s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 1161/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 14 de marzo de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 129638 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña RAQUEL MURO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 124/11). Rosario, 31/03/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 129576 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes dona TRINIDAD ANA MARIA TORGAS y don ANTONIO SKARZYNSKI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 1449/10). Rosario, 31/03/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 129574 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don: OSVALDO RAMON FUSTE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C.. reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 129538 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don: EDMUNDO HELMUD ZAMOSKI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 129536 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don: PEDRO OCTAVIO COGHI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 129535 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de

Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don: ISIDRO JOSE PUERTA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 129533 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña: MARIA OBDULIA CACERES, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 129531 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don: OLIVER ALEJANDRO SUAREZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 129529 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña: MARIA ESTHER MARASTONI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 129526 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gurdulich, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CONSULTORA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. s/Apremio", Expte N° 1286/08, se ha dispuesto la publicación del siguiente auto y decretos que dicen así: "N° 3807. Rosario, 22/12/08. Autos Y Vistos: Por presentado, domiciliado, en el carácter acreditado, a mérito del poder general en copia acompañado que se glosa en autos, el que deberá certificar conjuntamente con las copias acompañadas, otórgasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por el término y bajos los apercebimientos de ley (art. 7 ley 5.066). Trábase embargo sobre bienes del demandado hasta cubrir la suma de \$ 3.469,11, con más el 30% estimado provisoriamente para intereses y costas. Aplíquese a los presentes la duplicidad de términos prevista en art. 5 ley N° 7234. Insértese, hágase saber y líbrense los despachos que corresponda. Expte. n°

1286/08, Fdo. Dr. Bergia (en suplencia), Dra. Gutiérrez White. "Rosario, 25/02/09. Agréguese. Téngase presente. Expte. N° 1286/08. Fdo. Dra. Gutiérrez White. Rosario, 26/03/09. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado a sus efectos, practíquense las notificaciones en el mismo. Expte n° 1286/08. Fdo. Dra. Gurdulich, Dra. Gutiérrez White. "Rosario, 19/03/10. Líbrense los despachos correspondientes. (Expte. N° 1286/08) Fdo. Dra. Gurdulich, Dra. Cinalli. Rosario, 09/04/10. Téngase presente. Fdo. Dra. Gurdulich, Dra. Cinalli. Rosario, 29/06/10. Vengan los autos. (Expte. N° 1286/08) Fdo. Dra. Cinalli. Rosario, 08/11/10. Venidos los autos en el día de la fecha, al escrito cargo n° 7365/10 se provee: Agréguese. Al escrito cargo n° 13020/10 se provee: Téngase presente lo manifestado y los domicilios denunciados. Agréguese las constancias acompañadas. Por ampliada demanda si en tiempo y forma estuviera. (Expte, n° 1286/08) Fdo. Dra. Cinalli. Rosario, 01/02/11. Estese a las constancias de autos. Expte. N° 1286/08. Fdo. Dra. Cinalli. Rosario, 14/02/11. Publíquense edictos como se solicita. Expte, n° 1286/08. Fdo. Dra. Gurdulich, Dra. Cinalli. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C 129597 Abr. 6 Abr. 8

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. LEON RAJMIL, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 129525 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GOMEZ, OLGA ELENA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 129549 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de AGÜERO, RAMON SANTIAGO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 129548 Abr. 6 Abr. 19

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "TAGLIAFERRI, BRUNO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1201/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Bruno Tagliaferri, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Marzo de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 129522 Abr. 6 Abr. 19

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito Judicial N° 16, Dra. Sylvia Pozzi, dentro de los autos caratulados: D'ADAMO, ANA y ROMERO, REGINALDO s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 81/11) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los extintos Ana D'Adamo y Reginaldo Romero, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado. Firmat, 17 de Marzo de 2011. Estanislao Surraco, secretario en suplencia.

§ 15 129543 Abr. 6 Abr. 19

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados: ROLDAN RITA ANGELA s/Sucesión, Expte. N° 98/11, se cita y emplaza a través del presente a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante, Rita Angela Roldán, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 17 de marzo de 2011. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 15 129621 Abr. 6 Abr. 19

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de AMERICO RODRIGUEZ y MARIA ANUNCIADA VALERI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Autos: "Rodríguez, Américo y Otra s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1423/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, 29 de marzo de 2011. Guillermo Coronel, secretario.

§ 15 129635 Abr. 6 Abr. 19

SAN LOREZNO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, se cita, llama y emplaza a los herederos de García María Brigida L.C. 4.519.454 para que dentro del término de tres días comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "PEIRONE CARLOS c/GARCIA MARIA B. s/Escrituración", Expte N° 130/10, en trámite por ante el Juzgado ut supra mencionado, todo ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y designar un Defensor de Oficio para que los represente, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 10 días. San Lorenzo, 29 de Marzo de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 129650 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados "NOVACHIO MARIA c/MINGORANCE JOSE y/u otros s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 1279/09 se ha ordenado que no habiendo comparecido los herederos del causante Sr. Orlando Mingorance a estar a derecho, se los declare rebeldes y siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 29 de Marzo de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 129528 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados "GUT FEDERICO y Ot. c/Titular Registral, RODRIGUEZ HIERRO y Cia s/Usucapión, Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 1093/08 se ha ordenado que no habiendo comparecido a estar a derecho el demandado Rodríguez Hierro y Cia. y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, se lo declara rebelde y prosiga el juicio sin otorgársele representación. San Lorenzo, 29 de Marzo de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

§ 11 129532 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados "R.E. DOMINGUEZ S.R.L. c/VOIP S.A. s/Cobro de Pesos" Expte. N° 1378/09 se ha ordenado citar y emplazar a la demandada y a la citada en garantía a comparecer a estar a derecho en el término de 20 días y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Marzo de 2011. Nora Baró, secretaria.

§ 11 129534 Abr. 6 Abr. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados "RODRIGUEZ HERMINIA y otro c/SIMFA S.A. y Ot. s/Desalojo" Expte. N° 698/08 se ha resuelto con fecha 2 de Febrero de 2011: T° 63 F° 80 N° 53: Y Vistos.... Y Considerando:...Resuelvo: 1) Declarar extinguido el proceso por sustracción de materia 2)

Otorgar a la parte actora la tenencia definitiva de los inmuebles sitios en calles Pte. Perón N° 2801 y N° 2833 y Granadero Baigorria N° 1341, todos de esta ciudad previa regulación de honorarios la cual se difiere hasta tanto se acompañen constancias de inscripción ante la AFIP debidamente actualizada y aportes de Cajas, librándose los recaudos de ley. 3) Con costas a la demandada (art. 251 C.P.C.C.) Insértese o hágase saber. San Lorenzo, 29 de Marzo de 2011. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

§ 11 129537 Abr. 6 Abr. 8

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña JOSEFA MARGARITA NOVACHIG, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de marzo de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 129540 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña OCTACIANA OJEDA y/o OTACIANA OJEDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de marzo de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 129545 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE PABLO GIOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de marzo de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 129547 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RAFAEL RICARDO ANASTACIO SQUAGLIA y de doña ELISA CAMUZZE y/o ELISA CAMUZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de marzo de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 129550 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN BAUTISTA MUNÉ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de marzo de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 129551 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don OMAR NORBERTO ROSSINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de marzo de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 129601 Abr. 6 Abr. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MARIA ESTELLA GALLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de marzo de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 129602 Abr. 6 Abr. 19

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Juez subrogante, secretaria a cargo del Dr. Jorge Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos ENGEL, ALICIA CLAUDIA c/COSSETTO JUAN BAUTISTA s/Acción de Filiación. Expte. 621/08, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de ley, en el término de cinco días a contar desde la última publicación (tres veces). Rufino, 30 de Marzo de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 129646 Abr. 6 Abr. 12

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Secretaría a cargo del Dr. Estanislao Surraco, se cita y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de don Jesús Domingo Gómez, L.E. 6.137.168, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos dentro de los autos caratulados GOMEZ JESUS DOMINGO s/Sucesión Expte. 1067/09. Melincué, 23 de Marzo de 2010. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 129570 Abr. 6 Abr. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Melincué, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don Edilio Teodoro Galvan, por el término de ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Autos: GALVAN, EDILIO TEODORO s/Sucesión. Expte. Nº 145/11. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 129573 Abr. 6 Abr. 19

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo R. Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ENRIQUETA EMILIA BISTOCHI (D.N.I. Nº 1.521.015) y de don ANSELMO OSVALDO FONTANA (L.E. Nº 6.089.906), para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "Fontana, Anselmo Osvaldo y Otra s/Sucesión", Expte. Nº 1659/10. Venado Tuerto, 14 de Marzo de 2011. Fdo. Dra. Rosso (Jueza), Dr. Saraceni (Secretario).

§ 15 129539 Abr. 6 Abr. 19

A los efectos legales que hubiere lugar se hace saber que en los autos caratulados: "SINDICATURA EX B.I.D. COOP. LTDO. s/Quiebra s/Incidente Realización Terreno Parque Cumelén". Expte. Nº 132/11, que tramitan por ante este Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Claudio Heredia (Juez Subrogante); Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se ha dispuesto, mediante Resolución Judicial Nº 341 de fecha 23 de Marzo de 2011, llamar a mejoramiento de oferta para la Adquisición del siguiente bien. Expte Nº 132/11: Descripción del Inmueble: Terreno baldío situado en el Parque Cumelén, en la ciudad de Venado Tuerto (Santa Fe); corresponde al lote Nueve de la manzana C; compuesto de 52 m. de frente al Noreste, lindando con calle Cacique Painé; 72,45 m. al Noroeste, lindando con el lote Ocho; 52,23 m. al Sudoeste, lindando con fondos del lote Catorce; y 76,79 m. al Sudeste, lindando con el lote Diez. Superficie terreno: 3.880,24 m2. Municipal: 10000843 PII: 17-13-00-360451/0077-9. Ubicación: Calle Cacique Painé s/n, Parque Cumelén, Venado Tuerto. Precio Base Ofrecido: U\$S 25.000 (Veinticinco Mil Dólares Estadounidenses). Forma de Pago: De contado, dentro de los 7 días corridos siguientes a la comunicación de preadjudicación. Recepción de Ofertas: En Sede de Sindicatura Concursal, calle Brown 1744 de la Ciudad de Venado Tuerto (CP 2600), en días hábiles de 8,30 a 16 hs, en sobre cerrado, hasta el día 13 de Abril de 2011, a las 10 hs, debiendo reclamar constancia de recepción. La apertura de sobres se realizará el día de cierre, en la sede de la Sindicatura Concursal, y a continuación de ese acto. En caso de resultar necesario, se efectuarán las Rondas Complementarias de Mejoramientos de Ofertas, con la presencia de todos los oferentes habilitados a participar del proceso. Se computarán

únicamente las ofertas efectiva y materialmente recibidas en término. Las Ofertas deberán ser presentadas en formulario oficial provisto por la Sindicatura, acompañadas de un ejemplar del Pliego (firmado por el oferente), con constancia de su adquisición. Valor del Pliego: U\$S 50 (Cincuenta Dólares Estadounidenses). Ofertas: Sólo se aceptará Una (1) oferta por cada oferente. Días y horas de consultas y visitas: A acordar con la Sindicatura. Mayores datos: a los Tel. (03462)432220-432234, FAX (03462)420768. La adjudicación provisoria será comunicada por la Sindicatura dentro de los cinco días hábiles siguientes al de cierre de recepción de ofertas (o de último acto de mejoramiento), exclusivamente al adjudicado, sin dar derecho a reclamo alguno a los terceros oferentes, y se tendrá por definitiva una vez aprobada por el Juez de la Quiebra. Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el artículo 182 de la Ley 24.522. Venado Tuerto, 30 de Marzo de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

S/C 129640 Abr. 6 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: "ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO c/ DIAZ, CRISTIAN WALTER s/Demanda Ejecutiva". Expte. N° 970/09, se ha dispuesto hacer saber al Sr. Díaz, Cristian Walter, D.N.I. 23.744.907, lo siguiente: "Venado Tuerto, 12 de Mayo de 2010. Proveyendo pedido en diligencia. Agréguese en autos la constancia que acompaña. Informado el Actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Venado Tuerto, 21 de febrero de 2011. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, Juez Subrogante. Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria.

§ 11 129603 Abr. 6 Abr. 8
